

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL DE BARAJAS DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Lugar de celebración: Sala de Reuniones Planta baja JMD Barajas. Plaza de Mercurio 1.

Hora de inicio 18.45.

Asisten:

Julian Moreno Álvaro. Vicepresidente.

Representantes de los Grupos Políticos:

- Isabel Marcos Carro (G. M. PSOE)
- Belen Ortiz Calle (G. M. Ciudadanos)
- Diego Gonzalez Toribio (G.M. A.M.)

Coordinadores de Mesas:

- David Carrascosa Campos (Cultura y Juventud)
- Jesús Miguel Gonzalez Santamaría (Reequilibrio Territorial)
- Fidel Latorre Regaño (Presupuestos y Presupuestos Participativos)
- Raquel Pereda Rodriguez (Medio Ambiente)
- Elena Fernandez Castela (Igualdad)
- Amador Romero Rodriguez (DUS)
- Juan Manuel Menéndez Frías (Educación)

No Asistentes:

- Lucía Santos Santos (Salud)
- M^a del Carmen Yuste Mora (G.M. PP)
- M^a Paz Calvo Garcia (Empleo)
- Luis corpas Rivera (Deportes)

1. Aprobación del acta de reunión de la Comisión Permanente de 24 de octubre de 2017.

- Se hace constar por parte del Sr. Latorre que en el punto 2- Red de Foros, que en la referencia a Ignacio Murgui debe decir Delegado del Área de coordinación Territorial y no de Participación Ciudadana. Con esta observación se aprueba el acta.

2. Red de Foros. Información a cargo del Vicepresidente.

El Sr. Moreno informa en relación a las reuniones mantenidas dentro de la Red de Foros respecto de la web de los foros, indicando que en principio se necesitan dos voluntarios para esta web que serían el Sr Menéndez y el Sr Gonzalez Santamaría. Por parte de la Sra. Pereda se propone también al Antonio Ibañez.

Por parte del Sr Moreno se indica que cree que se trata sólo de dos personas, pero que sería interesante preguntar si es posible que sean 3, también informa que se van a dar indicaciones y modelos de estilo para la realización de estas publicaciones.

En relación al Facebook de los Foros el Sr Moreno informa que se ha valorado hacer un único Facebook de los foros para todos los distritos, que uno ya existe, pero es al margen del Ayuntamiento. Se debaten diversos aspectos en relación a su gestión y concluyéndose que por las distintas mesas se valore este punto para formar un criterio desde el Foro de Barajas, y proponiéndose crear un grupo interno de trabajo dentro de la Comisión Permanente que trate los temas de redes sociales.

Respecto del Plan Económico financiero el Sr. Moreno expresa su parecer en relación a la situación del Plan Económico Financiero del Ayuntamiento y propone dar lectura a un texto en el Plenario del día 1 de diciembre. Se intercambian diversas opiniones en relación a ello a fin de decidir si se procede o no a la lectura. Se decide votar si procede o no hacer alguna manifestación desde la Comisión Permanente, lo que se aprueba con 5 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención.

Tras ello se debate el contenido del texto, acordándose que este se consensuará al finalizar la Comisión al ser un tema complicado.

3. Propuestas de las mesas.

Se informa por parte del Sr Secretario, que se han presentado dos propuestas más de la mesa de Medio Ambiente que no se incluyeron en el orden del día al remitirse a una dirección de correo electrónico equivocada, pero que no obstante se incluyen para su debate dado que se remitieron en plazo.

Respecto de las propuestas presentadas por la Mesa de Urbanismo, en el caso de la referida a la mejora del mantenimiento de las zonas verdes públicas, se informa que dado su carácter genérico y que es un tema reiterado en casi todos los Plenos donde se han venido concretando zonas o aspectos de este mantenimiento, no procedería su inclusión en el orden del día del Pleno del Distrito; en el caso de la propuesta referida a la recogida de las hojas, informa el Sr Secretario, que una propuesta idéntica se presentó en enero de 2016, y es una propuesta que se suele reiterar de forma anual, sin perjuicio que dado que ha transcurrido más de un año se pueda volver a incluir en el orden del día.

En relación a las propuestas de la mesa de Educación, se informa, respecto de la referidas a los “mediadores de patio” que a la vista de la remisión que se hace a proyectos desarrollados en otros distritos, es preciso modificar la redacción en relación al “órgano competente” a fin de poder determinarlo, bien el distrito bien el Área de Equidad en relación a su eventual ejecución; respecto de la referida a la coordinación entre la Junta Municipal y los representantes en los Consejos Escolares no se realiza ninguna observación.

En el caso de las propuestas de la Mesa de Equidad en relación a la contratación de un grupo concreto para su actuación en las fiestas, se informa que con esta redacción se podría plantear algún problema a la hora de la contratación por parte de la Intervención del Ayuntamiento, proponiéndose modificar su redacción en el sentido de establecer la actuación, indicando los requisitos que se estima que debe tener el grupo a fin de no conculcar los principios de concurrencia de la contratación.

Respecto de las propuestas de la Mesa de Medio Ambiente, se modifican la redacción en relación a instar al Área de Medio Ambiente como órgano competente para su ejecución.

Tras ello se delibera y se votan las proposiciones.

El Sr. Romero indica que a la vista del contenido de las proposiciones, solicita retirarlas para volverlas a valorar por la mesa, en este mismo sentido se manifiesta el Sr. Menéndez respecto de la proposición referida a los mediadores de patio. Tras ello se procede a la votación.

Quedan elegidas para ser elevadas al Pleno de la Junta de Distrito de Diciembre las proposiciones referidas a:

- 1.- Proposición presentada por la mesa de educación sobre Sistema de coordinación entre JMD y los representantes escolares en los Consejos Escolares.
- 2.- Proposición presentada por la Mesa de Igualdad en relación a la contratación de un grupo que fomente la igualdad en las próximas fiestas del Distrito.
- 3.- Proposición presentada por parte de la Mesa de Medio Ambiente en relación a la realización de una campaña de recogida de árboles de Navidad para su plantación en el bosque urbano.

4. Presupuestos participativos.

Se informa por parte del Sr. Latorre las diferentes cuestiones que se han tratado en relación a los presupuestos participativos en las reuniones mantenidas con los Concejales Sr. Murgui y Sr. Soto, así como del proceso de recepción de datos por parte de los diferentes coordinadores de las Mesas en relación a las propuestas a presentar, mediante la elaboración de una ficha, así como del concepto de “espacio distrital” que se aplicaría a algunos proyectos.

5. Presentación de Candidaturas de la Comisión Permanente para la elección del suplente de la vicepresidencia.

Se trata el tema de la suplencia de la vicepresidencia acordándose proponer que sean candidatos, al Sr. Carrascosa y la Sra. Fernandez.

6. Propuesta de actualización de participantes en las mesas del Foro Local.

En relación con este punto se informa que no es posible dar de baja a los participantes, todo ello sin perjuicio de tener constancia de los miembros de las diferentes mesas que son más activos y acuden de forma regular a las reuniones.

7. Información Plenario 1 de diciembre de 2017.

Se informa, entre otros temas, que en este Plenario se planteará la creación una nueva mesa en relación al proyecto de reforma de la Plaza de la Duquesa de Osuna; se informará del estado de las proposiciones, así como de las propuestas para los presupuestos de 2018.

8. Varios.

- Interviene la Sra Pereda informando de las actividades que está realizando la Mesa de Medio Ambiente respecto de la obtención de ejemplares de los viveros municipales para su plantación en el bosque urbano, así como la colaboración que están teniendo desde los equipos de intervención distrital

- El Sr Moreno, solicita que haya una mayor actividad para evitar que el día 1 no sea posible la celebración del Plenario por falta de quorum mínimo.

Se fina como día para la celebración de la próxima comisión permanente el 28/12/2017 a fin de valorar la presentación de proposiciones para el Pleno de la Junta a celebrar en enero.

Tras ello, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.00 horas.